



La Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria reconoce la labor de la Unidad que funciona desde 2003

---

La Comunidad cuenta con la primera Unidad de Patología Mamaria acreditada como Unidad de Excelencia

- Ofrece una asistencia multidisciplinar e integral estando integrada por profesionales de 12 servicios
- Trata más de 400 pacientes nuevos con cáncer de mama al año

**11,ene,15.-** La Unidad de Patología Mamaria del Hospital Universitario Ramón y Cajal de la Comunidad de Madrid ha sido acreditada como Unidad de Excelencia por la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria en la asistencia a pacientes con Patología Mamaria, siendo en la actualidad la primera y única acreditada de la red sanitaria pública la región. Esta formada por 12 servicios del hospital y coordinada por la doctora María Eugenia Rioja, del Servicio de Medicina Nuclear.

El reconocimiento acredita y avala una asistencia integral y de gran calidad a todos los pacientes que acuden a esta Unidad tratando a más de 400 pacientes nuevos al año. Todo el trabajo se realiza gracias a las sesiones semanales, acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid, y por la elaboración de protocolos de diagnóstico terapéutico y jornadas, tanto interdisciplinares como de puertas abiertas, para pacientes y para profesionales.

La Unidad de Patología Mamaria tiene un carácter multidisciplinar. Está integrada por 12 servicios: Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Ginecología, Medicina Nuclear, Medicina Interna, Medicina Física y Rehabilitación, Anatomía Patológica, Radiodiagnóstico, Cirugía Plástica, Cirugía General y Digestiva, Cuidados paliativos y Genética. También cuentan con el apoyo de dos psicooncólogas del Servicio de Cuidados paliativos y de Oncología.





Entre los objetivos de la Unidad están el ofrecer una atención integral y de calidad, agilizando los circuitos de diagnóstico y tratamiento, elaborar y consensuar los distintos protocolos, relacionar la actividad de la Unidad de Patología Mamaria con otras Unidades de Diagnóstico Precoz, Medicina de Familia y otras Instituciones especializadas en patología mamaria, garantizando una correcta continuidad asistencial así como ofertar al hospital una estructura organizada, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama, con una buena coordinación con Atención Primaria.

### Logros

En cuanto a los logros, ha conseguido que el tratamiento conservador sea el “goldstandard” en el tratamiento del cáncer de mama precoz; la implantación clínica de la biopsia selectiva de ganglio centinela -el Hospital Ramón y Cajal fue el primer centro público de Madrid en implantar esta técnica en 2003-, con más de 1500 casos desde su inicio. También ha conseguido la implantación del método OSNA para el estudio intraoperatorio del ganglio centinela, así como la utilización de técnicas de cirugía radioguiada de lesiones no palpables, siendo pioneros en algunas de las mismas.

Asimismo, ha conseguido la reconstrucción inmediata a las pacientes en las que estén indicadas cirugía radicales, el desarrollo de la cirugía del cáncer de mama en régimen de Cirugía Mayor Ambulatoria o de corta estancia, la utilización de la radioterapia intersticial -braquiterapia-, el consejo genético a las pacientes y familiares con sospecha de cáncer de mama heredo-familiar, así como las cirugías reductoras de riesgo.

En 2007 se puso en marcha una Escuela de Linfedema con la finalidad de enseñar a prevenir y tratar la acumulación de líquido linfático que afecta entre un 10 y un 30% a las mujeres que han sufrido la extirpación de la mama. Esta escuela la convoca mensualmente la Unidad de Patología Mamaria -concretamente los rehabilitadores miembros-, y exponen cómo con unas sencillas medidas higiénico-dietéticas pueden ayudar a disminuir la acumulación de líquido, junto con la realización de ejercicios respiratorios y de mano o codo.

